

INTRODUCCIÓN

Creemos suficientemente conocidas las intenciones de las reuniones «Visigodos y Omeyas»: facilitar la renovación de la investigación del paso entre la romanidad tardía y la alta Edad Media en la Península Ibérica y provocar diálogo y discusión sobre el tiempo de cambio alrededor de la fecha del 711, de la que por cierto se cumplió el cuarto centenario el año pasado. Ambas intenciones se pretendía conseguir a través de reuniones interdisciplinares, con distintas miradas y diversos enfoques sobre aquel momento, intentando entrecruzar la visión a uno y otro lado de la frontera cronológica, procurando en lo posible que no se disgregaran a cada uno de sus lados.

En esta última reunión, la sexta, el tema se ha centrado en una región, Asturias, coincidiendo con el centenario de los sucesos de cuya explicación parten las reuniones. Podemos considerar de alguna manera ésta una celebración de aquel momento.

La reunión presenta dos diferencias señaladas con respecto a las anteriores, una que se celebra en Madrid, disfrutando del nuevo Centro de Ciencias Humanas y Sociales, y otra que no trata un tema general. Las anteriores se celebraron sobre el tema del nombre (un debate entre la antigüedad tardía y la alta edad media), cerámicas, escultura, arquitectura y arqueología territorial o espacial, pero siempre abarcando en lo posible el ámbito de la Península Ibérica. Esta vez se dedica a una región concreta como es Asturias. Pero se ha procurado no perder el carácter de temática ibérica y mantener las relaciones con otras regiones peninsulares. No se pretendía presentar cerrada una reunión exclusiva y especializado sobre Asturias y, en este sentido, no se escapa a nadie la ausencia de especialistas que podrían haber estado presentes, pero la actividad tenía un límite que no podíamos rebasar.

Entre los ponentes se había previsto la presencia de Christian Sapin (Centre d'études médiévales de

Auxerre), Chris Wickham (Universidad de Oxford) y Roger Collins (emérito de la Universidad de Edimburgo). Los dos primeros tenían un compromiso previo con el magno Congreso que por las mismas fechas se celebró sobre Cluny. Chris Wickham aceptó muy gustoso redactar unas conclusiones, como se ha hecho en las demás reuniones, conociendo los textos definitivos. Roger Collins aceptó en principio su participación pero no pudo acudir finalmente por problemas personales.

Lamentamos no poder publicar una de las ponencias que participó en la reunión pero que por diversas razones no llegó en tiempo y forma a este volumen, la del Dr. Eduardo Manzano Moreno (CCHS, CSIC, Madrid). (En este momento, las conferencias aceptadas por sus autores están colgadas en Internet en la dirección: <http://www.youtube.com/user/CCHSCSIC#p/c/3902EE671C565B88>).

Agradecemos la presencia de todos los ponentes y asistentes a la reunión. También agradecemos la ayuda que nos prestaron en la realización de las jornadas al Dr. Julio Escalona Monge (Instituto de Historia, CCHS, CSIC), y a los compañeros Dr. Francisco Moreno Martín (Universidad Complutense de Madrid), quien actuó de secretario, Dra. M.^a Ángeles Utrero Agudo (CCHS, CSIC, Madrid) y José Ignacio Murillo Fragero. Agradecemos también a las instituciones y personas que con su apoyo, financiación y trabajo han hecho posible la realización de esta Reunión, financiada por el Ministerio de Cultura e Innovación, la Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno del Principado de Asturias, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Centro de Ciencias Humanas y Sociales y su Instituto de Historia.

LUIS CABALLERO ZOREDA
PEDRO MATEOS CRUZ
CÉSAR GARCÍA DE CASTRO VALDÉS

IN MEMÓRIAM

ROBERTO CORONEO (CAGLIARI, 1958-2011)

Pasado algo más de un año de la celebración de la reunión tuvimos noticia del fallecimiento de Roberto Coroneo al que dedicamos un emocionado recuerdo. El profesor Coroneo participó en la reunión, a la que asistió acompañado de sus alumnos universitarios que visitaron con nosotros los monumentos de Oviedo.

Le conocimos con motivo de su participación en la cuarta reunión de Visigodos y Omeyas, sobre escultura. Entonces, visitando algunos monumentos altomedievales, tuvimos la ocasión de tratarlo por primera vez junto a su maestra Renata Serra, que le había dirigido su *tesi di laurea* sobre la escultura altomedieval de Sant'Antioco.

Investigador, profesor, catedrático y *preside*, decano, de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Cagliari. Historiador del arte medieval especializado en arquitectura altomedieval de Cerdeña; arquitectura románica de Cerdeña, Córcega y Toscana; y escultura bizantina de Cerdeña y Campania. Últimamente ampliaba sus estudios a Constantinopla y Asturias. Su objetivo fue el de contextualizar en el Mediterráneo la producción histórico-artística de Cerdeña.

Inició sus publicaciones colaborando con Renata Serra en los volúmenes de *Sardegna Romanica* (Zodiaque 1989) y *Pittura e Scultura dall'età romanica alla fine del '500* (Ilisso 1990). Su primera publicación la realizó en 1988 con un estudio sobre escultura altomedieval y románica en Oristano (Revista *Biblio-*

teca Francescana Sarda). Entre su abundante producción científica destacan monografías como *Architettura romanica dalla metà del mille al primo '300* (1993), *Scultura mediobizantina in Sardegna* (2000), *Sardegna preromanica e romanica* (2004), *Chiese romaniche della Corsica: architettura e scultura* (2006) y *Arte in Sardegna dal IV all'XI secolo* (2011).

Expresión de sus facetas investigadora, educativa y divulgativa fueron los proyectos de valorización de la historia del Arte medieval, con las nuevas tecnologías de la comunicación, en los que colaboró ayudando a idear y desarrollar. Así, el portal *internet Sardegna Cultura*, dedicado a la cultura sarda, en el que se catalogaron la mayoría de las obras de arte y monumentos de la isla (www.sardegnaicultura.it Junta de Cerdeña, coordinador general de contenidos); el *Laboratorio Risorse Digitali* de la Universidad de Cagliari (coordinador) donde se recoge la documentación fotográfica del departamento de Scienze Archeologiche e Storico-artistiche; y el *Itinerari e Rete del Romanico in Corsica, Sardegna e Toscana* (coordinador científico) que aglutina los itinerarios del románico del alto Tirreno.

Fue considerado un magnífico profesor y conferenciante, que transmitía su entusiasmo y la emoción de los temas que trataba a sus alumnos en sus clases y al público en general en sus charlas. Con su reconocida capacidad de divulgador consiguió difundir en su tierra sarda temas hasta entonces reservados a los especialistas.

LA EPIGRAFÍA MEDIEVAL ASTURIANA. LOS EPÍGRAFES DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DE SANTIANES DE PRAVIA

POR

HELENA GIMENO PASCUAL
Centro CIL II. Universidad de Alcalá de Henares

JAVIER DEL HOYO
Universidad Autónoma de Madrid*

RESUMEN

Los autores hacen una breve introducción a la epigrafía medieval de Asturias, para centrarse en las tres inscripciones conservadas de Santianes de Pravia, especialmente en la laberíntica del rey Silo, analizando detenidamente los problemas textuales y de tradición que ésta presenta.

ABSTRACT

Authors make a brief introduction to medieval epigraphy in Asturias and they focus their attention on the three inscriptions preserved at Santianes de Pravia, mainly the labyrinthic one belonging to the king Silo, by analyzing accurately the textual problems and its tradition.

PALABRAS CLAVE: Epigrafía medieval, Asturias.

KEY WORDS: Medieval epigraphy, Asturias.

1. INTRODUCCIÓN A LA EPIGRAFÍA ASTURIANA MEDIEVAL. EL HÁBITO EPIGRÁFICO EN LA MONARQUÍA DE ASTURIAS

Si bien la epigrafía medieval de Hispania está aún por estudiar de forma sistemática y —sorprendentemente— no se ha hecho de ella un objeto de investigación similar al de época clásica,¹ el conjunto de

inscripciones medievales de Asturias constituye una excepción, siendo casi la única² provincia de la actual España que presenta un corpus sistematizado y estudiado.³ Parece, por otra parte, lógico que sea la región donde mayor número de epígrafes se haya producido en época altomedieval, tratándose de la primera monarquía peninsular tras el 711, y habiendo construido desde esa fecha numerosos edificios civiles y religiosos, cuya epigrafía debía servir para recordar y dar a conocer a generaciones venideras unas señas de identidad propias, frente a una cultura árabe predominante en gran parte de la península. Asturias y León concentran en su territorio gran

materia, similar al ubicado en Alcalá de Henares; una revista que publique todas las novedades, semejante a *Hispania Epigraphica* para Hispania o a *L'Année Épigraphique* para el mundo romano; y trabajos monográficos que vayan sacando a la luz las inscripciones inéditas que aún se conservan en lugares perdidos de nuestra geografía y hagan ediciones críticas fiables. Un ejemplo en este sentido que deberíamos imitar es el Archivo de R. Favreau vinculado a la Universidad de Poitiers, que falta aún en nuestro país.

² Por iniciativa del Departamento de Paleografía y Diplomática de la Universidad de León se han iniciado las labores de recopilación de la epigrafía medieval de Castilla y León con vistas a un *Corpus Inscriptionum Hispaniae Medievalium*, cuyos fascículos serán publicados por la editorial Brepols. Hasta el momento sólo ha salido a la luz el *Corpus de la provincia de Zamora*, a cargo de M. Gutiérrez Álvarez (León – Turnhout 1997), si bien hay varias provincias más en preparación.

³ Aparte de la obra de Diego Santos (1994), pionera como corpus de epigrafía medieval en la península, ha habido una renovación de los estudios epigráficos asturianos gracias a los importantes trabajos de C. García de Castro Valdés, que considera los epígrafes en sus contextos (cf. García de Castro 1995 y 2008).

* helena.gimeno@uah.es, javier.delhoyo@uam.es. Esta contribución se ha realizado en el marco de los proyectos coordinados HAR2009-12932-C02-01 y 02 concedidos por el Ministerio de Ciencia e Innovación (2009).

¹ En efecto, falta un proyecto común de investigación semejante al de la epigrafía latina clásica (CIL II); un centro de investigación que unifique y centralice los estudios sobre la

número de las inscripciones medievales de Hispania dadas a conocer.

La epigrafía que presenta Asturias es muy rica y variada en su temática, debiendo destacar una menor proporción de epitafios⁴ respecto a la época clásica, en la que éste es el tipo de inscripción que predomina (casi el 85% del corpus). De este modo, nos encontramos inscripciones honorarias y monumentales, testimonio de las donaciones hechas por los reyes. Deben nombrarse también las que aluden a la construcción de iglesias, cenobios y monasterios, realizada gracias a la iniciativa y liberalidad no sólo de la monarquía, sino de la nobleza, así como los epígrafes que indican la consagración de esas iglesias. Otra de las características es que casi toda esta epigrafía se encuentra aún in situ, no en museos o colecciones particulares, por estar empotrada en los propios edificios.

Encontramos repartidas por toda el área de la provincia (Diego Santos 1994: mapa en 272-273) aras, pilas bautismales, cajas relicarios, cruces procesionales, inscripciones a la cruz, verjas de coro, peticiones, dedicaciones... Mención aparte la constituyen las inscripciones grabadas sobre campanas, de las que Asturias cuenta con un estudio propiamente dicho (*ib.* 260, 1 al 13).

En la propia Oviedo encontramos gran número de epígrafes empotrados en la catedral, en sus distintas dependencias, en la Cámara Santa, el claustro, la sala capitular... También en los monasterios de la capital (Santa Marina, San Vicente, San Pelayo, Monasterio de la Vega). Ya en la provincia podemos ver concentrados algunos núcleos epigráficos en la iglesia de San Martín de Salas, en Teverga, el Conventín y monasterio de Valdediós, en la iglesia prerrománica de Santo Adriano de Tuñón, etc.

Especialmente interesantes resultan las imprecaciones, una continuación natural en pleno cristianismo medieval de las *tabellae defixionum* paganas. Así tenemos en Valdediós, sobre el dintel de entrada a la nave principal del Conventín, la petición de la muerte para el ladrón que robe los dones que allí se depositan (*vibens eum sorbeat terra*), y la mendicidad y la lepra para los descendientes (*mendicitas et lebra prosapia teneat sua*) de quienes quieran profanar el

⁴ Contamos con 141 epitafios respecto a un corpus de 289 inscripciones en total (Diego Santos 1994), algo menos del 50%. En otras zonas de la península son, sin embargo, mayoría las inscripciones funerarias en época medieval, como por ejemplo en la provincia de Huesca (véase A. Durán Gudiol, «Las inscripciones medievales de la provincia de Huesca», en *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón* VIII, 1967, pp. 45-153), donde el mayor número se lo lleva el obituario de Roda de Isábena.

templo (Diego Santos 1994: 227). En el dintel de las puertas que dan paso a las sacristías se pide para el ladrón que sea quemado con todos los impíos en el infierno (*cremetur cum omnibus impiis aeternis ignibus in inferno*) (*ib.* 228). Resultan también interesantes las imprecaciones en que se alude a Judas como compañero de castigo de los ladrones de dávalas (*id.* 228, 236).

Capítulo aparte lo constituyen los *carmina epigraphica*, ya que en este punto la epigrafía medieval asturiana resulta especialmente prolija.⁵ El único ritmo que se desarrolla es el dactílico, bien en tiradas de hexámetros, bien en dísticos, bien en hexámetros combinados caprichosamente con pentámetros sin formar necesariamente dísticos. Más de cincuenta inscripciones en verso se conservan procedentes de Asturias. Algunas de ellas como la consagración del Conventín de Valdediós, fechada por la era hispánica el 16 de septiembre del año 893, son de gran belleza estilística.

En cuanto a la cronología, vemos que el arco va desde el año 737, en que se fecha la inscripción de Santa Cruz de Cangas (Diego Santos 1994: 253), epígrafe que presenta algunos problemas cronológicos como veremos más adelante, hasta finales del siglo xv, donde comienzan a combinarse los textos en latín con otros en lengua romance. No deja de ser significativo que haya un notable aumento del hábito epigráfico en los siglos x y xi, momento clave en la historia de la monarquía asturleonera, en que se sienten llamados a asentar con firmes pilares las bases de su propia historia, para lo que la epigrafía ayudará notablemente.

Tras esta vista panorámica, vamos a centrarnos ahora en un núcleo concreto.

2. LA EPIGRAFÍA DE SANTIANES DE PRAVIA

El conjunto epigráfico de la iglesia asturiana de San Juan en Santianes de Pravia,⁶ está formado sólo por tres *tituli*. Uno de ellos indica que el rey Silo⁷ (774 - 783) hizo algo que en el texto no consta ex-

⁵ Nada menos que 56 inscripciones en verso están recogidas. Algunos trabajos monográficos al respecto, como M. Pérez González, «Inscripciones en verso del s. XII en el Reino Asturleonés» en (M. Pérez; José M.ª Marcos y E. Rodríguez, eds.) *Pervivencia de la tradición clásica. Homenaje al profesor Millán Bravo*. Valladolid, 1999, pp. 91-113.

⁶ Situada sobre el río Nalón, a 50 km al noroeste de Oviedo, y a solo 15 km del mar. Debemos acceder hoy a ella por la AS-16 desde Cornellana.

⁷ Hemos conservado la fonética Silo siguiendo la tradición, a pesar de que el nombre correcto en castellano sería Silón, por tratarse de un tema en nasal.

lización como losa (Caballero 2010: 11), y se encuentra hoy conservado en el Centro de Interpretación cercano a la propia iglesia de Santianes de Pravia,¹¹ donde la vimos y fotografiamos en enero de 2011.¹² Corresponde a la parte central derecha, a las columnas 15-19 y a las filas 5-9. Presenta letras capitales, de 2 cm, lo que permite reconstruir la placa original, que sería de unos 45 × 53 × 12¹³ cm. El campo epigráfico está dividido en una retícula de 285 cuadrados de 3 × 3 cm, donde cada uno alberga una de las letras.

```
[-----]
[---]C E P S F
[---]N C E P S
[---]I N C E P
[---]R I N C E
[---]I N C E P
[---]C E P[S]
[-----]
```

Vaseo 1552, 121-122; Morales 1574, c. 24; ID. 1765, 109; Tirso de Avilés 7; Yepes 1609 III, 256; Carvallo 1613/1695, 149; Risco XXXVII, 117; Masdeu IX, 44; Jovellanos, Diario 4.º (16-VII-1792); Caveda 1879, 95; Cuadrado 43; Miguel Vigil 474, lám. Ua I; Hübner, *IHC* 45; Casariego 1983, 239-240; Fernández Conde y Santos del Valle 1987, 238; Diego Santos 1994, n.º 175; García de Castro 1995, 81-83, n.º 35, foto 34; Caballero 2010, 12, fig. 18.

El texto se ha concebido como una figura geométrica plana, una auténtica sopa de letras rectangular con 15 filas y 19 columnas, donde las letras se disponen simétricamente a partir de una letra central, una S (inicial del nombre del rey), de arriba abajo y de izquierda a derecha, a excepción de 5 letras, la S central y las cuatro T que se sitúan en los ángulos. La lectura comienza en la S del centro, y del orden y dirección que sigamos dentro de la piedra pueden obtenerse hasta 45.760 formas distintas de leer la secuencia *Silo princeps fecit* al aplicar la fórmula del número combinatorio.¹⁴ Los distintos caminos mueren siempre en los cuatro ángulos utilizando cualquiera de los recorridos. Pero, además, la figura resultante

¹¹ Una reproducción de la placa con todas sus letras se encuentra en la iglesia, en el lugar donde se cree que estuvo el original, otra en el Centro de Interpretación cercano a la iglesia, y otra al pie de la estatua del rey Silo, en la Plaza del Ayuntamiento de Santianes de Pravia.

¹² Queremos agradecer todas las facilidades dadas para el estudio y fotografía de las tres piezas.

¹³ J. Menéndez-Pidal calcula unas medidas exactas de 42,15 × 52,96 cm.

¹⁴ Agradecemos a Irene Ovejero la ayuda proporcionada en este cálculo.

produce también otro efecto: se perciben tres espacios graduales —como si fueran círculos o rombos concéntricos— cada uno con una de las palabras de la frase: en el centro el nombre personal, SILO, en el siguiente la dignidad, PRINCEPS, y en los ángulos el verbo, FECIT. Es un palíndromo - caligrama, una figura que añade al contenido semántico un mensaje visual a través de la figura geométrica.¹⁵

El esquema que se sigue en la figura de Silo es exactamente el mismo que el que se encuentra en el centro de un mosaico laberíntico de la basílica norteafricana de San Reparato en El Asnam (Argelia), cuya figura es un cuadrado de 13 columnas y 13 filas, que genera visualmente —a partir de una S central— una cruz central formada por la palabra SANC-TA, y otras dos figuras: un rombo con la palabra SANCTA y cuatro triángulos en los ángulos con la palabra ECCLESIA.¹⁶

Estos artificios caligráficos parecen haber cobrado gran auge en los *scriptoria* medievales de la Península a partir del siglo X, pues este tipo de figuras se encuentra en códices de dicha centuria, como se ha puesto ya de relieve.¹⁷ Uno de los más conocidos, porque posee varias de ellas, es el código de Vigila, compuesto —según Díaz y Díaz¹⁸— entre los años 974 y 976, y conservado actualmente en la bibliote-

¹⁵ Estas figuras y artificios son bien conocidas desde la Antigüedad clásica, entre ellas los llamados 'cuadrados mágicos', de los que el más célebre en la epigrafía latina fue el de SATOR / AREPO / TENET / OPERA / ROTAS, del que hay testimonios ya desde el s. I y del que se conservan más de veinte ejemplos en todo el Imperio repartidos por distintos museos. Este presenta una combinación de cinco palabras de cinco letras cada una, que permiten hacer la misma lectura en todas las direcciones (de entre la ingente bibliografía existente al respecto sobre él puede consultarse a forma de síntesis el trabajo de Margherita Guarducci, «Il misterioso 'Quadrato Magico', l'interpretazione di Jérôme Carcopino e documenti nuovi», *Rivista di Archeologia Classica* XVII, 1965, pp. 219-270; y el más reciente de R. Camilleri, *Il quadrato magico*, Milán 1999).

También en la literatura latina se hicieron célebres los *carmina figurata*, cuya composición aparece ya en los bucólicos griegos. En latín los introdujo Porfirio Optaciano, quien a comienzos del siglo IV envió un panegírico en verso al emperador Constantino en 26 capítulos, *Panegyricus dictus Constantino Aug.*, cuyos versos están dispuestos de tal manera que forman diferentes figuras, como un altar, un órgano hidráulico, etc. Autores posteriores como Venancio Fortunato y, especialmente en el renacimiento carolingio, Alcuino o Rabano Mauro, entre otros, hicieron este tipo de composiciones cuya figura más corriente era la de la cruz.

¹⁶ J.-P. Caillet, «Le dossier de la basilique chrétienne de Chlef (anciennement El Asnam, ou Orléansville)», *Karthago* 21, 1987, pp. 151-154, lám 16.

¹⁷ S. Noack-Haley en *Hispania Antiqua. Christliche Denkmäler des frühen Mittelalters vom 8. bis ins 11. Jahrhundert*. Mainz, 1999, p. 84.

¹⁸ *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, Logroño, 1979, p. 64.

ca de El Escorial.¹⁹ Ahora bien, el hecho de que la inscripción que nos ocupa se relacione con una obra realizada por el monarca astur Silo, que reinó entre los años 774 y 783, supone aceptar que éste es el palíndromo más antiguo, en territorio peninsular, grabado en piedra y el único atestiguado dos siglos antes de que aparezcan estos poemas figurados en los códices, hecho que no deja de sorprender en una época en la que el hábito epigráfico en el norte es todavía limitado. Habrá que esperar hasta mediados del siglo IX para que se produzca una reinstauración del hábito epigráfico áulico en dicha área.

2.1.1. *La tradición historiográfica y su transmisión hasta fines del siglo XVII*

a) Epitafio de Silo en Oviedo. Traslado desde Santianes a San Pelayo de Oviedo

Si fuera cierta la siguiente noticia de C. Miguel Vigil: «se hace mérito del letrado en el códice de Vigila del año 976 existente en la biblioteca de El Escorial,²⁰ y el índice de lo que contiene copiado de Morales, se inserta en el tomo II de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*, fol. 559» (1887. I: 474), sería ésta la más antigua alusión al texto.

Pero es precisamente en el índice de A. de Morales donde el cronista trae a colación el «epitafio» (sic) de Silo —¡situándolo en Oviedo!— a propósito de otros palíndromos que en dicho códice se encuentran:

*Sequuntur versus trochaici, quibus Vigila Dei auxilium implorat. Duo sequentia folia implexam habent, et in sese revolutam, scribendi formam, qualis in Silonis regis epitaphio Oveti conspiciuntur. Idem legas, si in anteriora pergas, si retrorsum cedas, si inferiores, si superiores litteras sequaris, si latera, si angulos ex transverso circumspicias. Fuit illis Vigilae temporibus hoc tantum ingenii acumen eximium et plurimi habitum, et usurpatum.*²¹

¹⁹ Véase al respecto M. C. Díaz y Díaz, *op. cit.*, 72-74; J. Romera del Castillo, «Poesía figurativa medieval: Vigila, monje hispano-latino del siglo X, precursor de la poesía concreto-visual», *1616. Anuario de la Sociedad española de literatura general comparada*, IV, 1980, pp. 138-155.

²⁰ Signatura Ms. D.I.2.

²¹ *Ambrosii Morales opuscula historica quorum exemplaria in R. D. Laurentii Bibliotheca vulgo del Escorial custodiuntur...: tomos III, collectore anatoreque fray F. Valerio Cifontano, Matriti 1973. En la p. 69 están los Excerpta insignia ex codice conciliorum scurialensis bibliothecae, qui Vigilanus, seu Albeldensis appellatur: deque ejusdem codicis dignitate iudicium: necnon et ex alio ejusdem bibliothecae conciliorum Codice pervetusto, qui Aemilianensis dicitur. Según estos extractos del P. Cifuentes la descripción del códice la realizó Morales el año 1571 (*ibid.* p. 75-76) y respecto a la inscripción de Silo dice lo siguiente (*ibid.* p. 72): *Secundi**

Parece evidente que cuando A. de Morales realiza la descripción del códice de Albelda en la biblioteca de El Escorial²² no conoce el texto de la inscripción, pues la considera funeraria (*in Silonis regis epitaphio Oveti conspiciuntur*), ni la ha visto aún personalmente. Sin embargo, cuando realiza su viaje a Asturias y Galicia un año después (1572) asegura que la inscripción se encuentra en Santianes de Pravia. Esta contradicción sólo podría explicarse si antes de su viaje hubiera manejado los datos de la edición del *Chronicon rerum memorabilium Hispaniae* de J. Vaseo, impreso en Salamanca en 1552, y en donde, efectivamente, se publica por primera vez el laberinto del rey Silo.²³ J. Vaseo edita, además, otra inscripción que, de haber existido, sí habría sido un epitafio, pues se encontraba «in mausoleo» y en la que las letras H. S. E. S. S. T. L. se interpretaban como *h(ic) s(itus) e(st) S(ilo) s(it) s(ibi) t(erra) l(evis)*. De esta inscripción se hace eco también el P. Carballo,²⁴ según el cual el Maestro Custodio, un historiador asturiano del siglo XIV, autor de una Crónica citada con frecuencia por él,²⁵ decía que los restos de Silo y Adosinda fueron trasladados desde Santianes al Monasterio de San Pelayo de Oviedo y se conservaban en una cámara a la espalda de la capilla mayor, cubiertos los del Rey con una losa en que se leían las letras H. S. E. S. S. T. T. L., abreviatura de *h(ic) s(itus) e(st) S(ilus) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*.

F. de Selgas estaba convencido de que esta última inscripción no había existido nunca ya que sien-

folii prima pagina carmen habuit, quod in margine trochaicum esse monstratur. In eo Vigila Scriptor Dei auxilium deposcit. Sequens pagina cum duobus foliis sequentibus habuit implexam, et in sese revolutam scribendi formam, qualis in epitaphio Silonis Regis est. Petit scriptor idem auxilium, eodem carmen. El texto completo del índice de A. de Morales se encuentra en el vol. segundo de las *Memorias de la RAH* (1796, p. 559) y además en F. Antonio González, *Colección de Cánones de la Iglesia española*, con notas e ilustraciones de J. Tejada Ramiro, tomo I, Madrid 1849, p. XX.

²² *Hoc itaque anno, qui nunc est, Dominicæ nativitatis millesimo quingentesimo septuagesimo primo, mensis Maii die vigesimo quarto, anni expleti sunt quingenti nonaginta quinque, postquam codex fuit finitus.* Cf. Antonio González, *op. cit.*, p. XIX.

²³ F. 122; en la edición de Colonia de 1577 está en el f. 489.

²⁴ *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias por el P. Luis Alfonso de Carvallo* Madrid, 1695, p. 156 y *apud* F. de Selgas, «La primitiva basílica de Santianes de Pravia (Oviedo) y su panteón regio», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, Madrid 1902, p. 6 n. 3.

²⁵ Según C. Cid Priego («Las joyas prerrománicas de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo en la cultura medieval» *Liño. Revista Anual de Historia del Arte*, 10, 1991, pp. 7-46), este «enigmático maestro» parece haber sido un monje benedictino que vivió en Oviedo en el siglo XIV (p. 13). No es citado antes de Carvallo, y vuelve a aparecer en los *Timbres históricos de la ciudad de Oviedo*, obra anónima de 1753.

do una fórmula sepulcral romana, «su pagana forma habría sido proscrita por el cristianismo», como efectivamente lo fue, ya que la fórmula desaparece de la epigrafía latina de la península en el siglo v. Para este autor, «el cronista Vaseo hizo suyo el error de Custodio, y de él lo tomaron Mariana, Carballo y la mayor parte de nuestros historiadores». Evidentemente corresponde a la parte final de un epígrafe romano que pudo existir, y en cuya interpretación se interpoló el nombre del rey.

Así pues, con anterioridad a Vaseo, salvo para la inscripción sepulcral que el misterioso —y solamente mencionado por Carballo— Maestro Custodio reporta, no hay noticias de estos epígrafes y está claro que esta tradición más antigua situaba ambas inscripciones en Oviedo. Desconocemos si Vaseo estuvo en Oviedo y, por tanto, si es fuente directa o no. Así, esta primera tradición situaría las dos inscripciones de Silo en Oviedo y sólo Custodio las situaría en la iglesia de San Pelayo.

b) Silo en Santianes, sepultado y constructor

La segunda tradición, que sitúa la inscripción de Silo en Santianes de Pravia, la tenemos documentada a partir de Ambrosio de Morales. Según este autor, Silo estaba allí enterrado porque «lo dicen todos nuestros historiadores de autoridad», pero él no menciona quiénes. Cuando el cronista publica su viaje²⁶ a Asturias realizado en 1572, en el párrafo relativo a Pravia, corrige a Vaseo:

«Pravia. Puerto de mar en la boca del río Nalón, seis leguas de Oviedo al Poniente: allí esta enterrado el rey don Silo en la iglesia del lugar que él fundó en honra y con advocación de San Juan Bautista. Que él edificase la iglesia, dícelo la piedra que dexo en ella con tal manera de Escritura, que poniendo la primera letra como por centro en el medio, discurre la escritura a todas partes y esta es la mas antigua escritura o cifra que se halla desta forma en España, y de allí parece se tomó para usarse después tanto como en los libros antiguos la vemos, y hay hartos de ellos en el real Monasterio de San Lorenzo, con otras variedades y enredos que después sobre esto inventaron y lo que la piedra contiene es esto: SILO PRINCEPS FECIT. Vaseo la imprimió de la forma que ella está, aunque se engañó en decir que la piedra y el rey estaban en Oviedo, estando como están allí en Pravia. Que esté allí enterrado, dícenlo todos nuestros historiadores de autoridad y cierto que parece que labró para eso la iglesia. A Vaseo le engañaron en decirle que esta piedra estaba en Oviedo, y que el rey Silo estaba allí enterrado [en nota al margen: «también se engañó en esto la Cronica General»]. También está enterrado en Pravia el mal rey Mauregato, y así el arzobispo don Rodrigo y don Lucas dicen del que, *sepultus est pravus in Pravia*. Estos dos sepulcros están li-

sos y con la humildad que se mandaban enterrar entonces los Reyes, y como el lugar no es muy grande, no hay añadir mas pompa, ni decencia».

La tradición de que Silo construyó una iglesia dedicada a San Juan, en Pravia, no consta explícitamente hasta el obispo Pelayo (muerto en Oviedo en 1153). Así, por ejemplo, la *General Estoria*²⁷ solamente indica que Silo, hermano del rey Aurelio, por haberse casado con Adosinda, la hija del rey Alfonso el Católico, y hermana de Fruela, fue proclamado rey en Pravia, pero no encontramos ninguna alusión a la construcción de la iglesia ni al sepulcro. Otras ni siquiera lo asocian a dicha localidad; así ocurre con la *Compendiosa Estoria* de Sánchez de Arévalo (Roma 1470), en cuyo capítulo VII de la tercera parte, sólo relaciona con Pravia al sucesor de Silo, Mauregato. La cita más temprana sobre la edificación y sepultura de Silo en Pravia es del obispo Pelayo en su relato sobre el traslado de las reliquias de Eulalia desde Mérida por el rey Silo a la iglesia de San Juan Bautista, de los santos apóstoles Pedro y Pablo, y de San Andrés de Pravia que, según él, había hecho edificar el propio Silo, texto que publica Risco en la *España Sagrada*²⁸ como apéndice.

c) Silo, constructor en Oviedo

Jan Vaseo, el primero que edita la imagen del laberinto de Silo, en un principio afirma que Silo lo que construyó fue la iglesia de San Juan de Oviedo: *mortuo Silone, atque Oveti ad divi Ioannis Evangelistae, quam ecclesiam ipse aedificaverat, sepulto [...]* (p. 484). No sabemos las fuentes de esta noticia, y si son las mismas o no que sobre la duración del reinado de Silo aparecían en el código Alcobacense —hoy desaparecido—, y en la copia del *Chronicon per antiquum* cuya transcripción le proporcionó Resende.²⁹ Sin embargo, vuelve a mencionar a Mauregato como el rey que está enterrado en Pravia y sorprende que poco después sitúe el sepulcro de Silo en San Salvador de Oviedo tras referir los años del reinado de Mauregato:

regnavit (i.e. Mauregato) annis quinque, mensibus sex, quibus exactis, apud Praviam urbem rex pravus sepultus est. Tudensis in numero annorum iam mihi suffragatur. Ait

²⁷ *Primera Crónica General de España*, ed. R. Menéndez Pidal, Madrid 1906, tomo I p. 342.

²⁸ *ES XXXVII* (1789), apéndice XV, folio, p. 352. *Historia de la translación del arca santa y de las reliquias que en ella se conservan*, concretamente este pasaje en la p. 354-355. R. Alonso Álvarez, «Patria uallata asperitate moncium. Pelayo de Oviedo, el arca de las reliquias y la creación de una topografía regia», *Locus amoenus* 9, 2007-2008, pp. 17-29.

²⁶ Ed. E. Flórez, p. 110.

enim ipsum regnum invasisse aera octingentésima vigesima prima, sicut codex Alcobacensis et Chronicon per antiquum, cuius mihi copiam fecit Resendius. Quod ideo adiunxi, nequis arbitretur, me temere a Toletano et aliis dissentire. Sed Silonem ad D. Salvatoris sepultum esse, non ad D. Ioannis, ex monumenti inscriptione patet, quod paulo post referimus.

Añade a continuación que Alfonso II había mandado construir la iglesia de San Salvador³⁰ en la ciudad de Oviedo y que había mandado llevar allí las reliquias que se habían trasladado desde Toledo y otras partes de Hispania a la diócesis ovetense, y del arca de las reliquias que desde Jerusalén había llegado a *Hispalis*, de allí había sido conducida a Toledo y finalmente a Asturias.³¹ Después de referirse a la cruz de los Ángeles³² dice:

Ita ferme qui de rebus Hispaniae scripserunt. Sed Silonem esse templi illius auctorem constat ex monumento, quod est Oveti in ingressu basilicae Sancti Salvatoris. Ubi legitur ducenties septuagies Silo princeps fecit.

A esta frase sigue la primera imagen que se publica de la inscripción, donde se ve el texto enmarcado por una doble línea pero le falta la cuadrícula y, detrás de esta, la ya referida inscripción sepulcral del rey Silo que, según él, estaba «in mausoleo».

En relación con esta otra tradición que ubica la inscripción en San Salvador de Oviedo, podría estar la noticia de Tirso de Avilés, quien al referirse en el capítulo 2.º de su obra³³ a la fundación de esta ciudad, dice que San Vicente, monasterio arrimado a la capilla de San Salvador,³⁴ se fundó en época de Silo,

²⁹ Es el *Chronicon Lusitanum* editado en el volumen XIV de la *España Sagrada*.

³⁰ p. 487, *eodem fere tempore Rex Alfonso ecclesiam S. Salvatoris ovetensis civitatis extrue(n)dam curavit, et in eam transtulit reliquias, qua Toletum et ex reliqua Hispania in Asturias delata fuerant*. Sobre las reliquias de San Salvador, véase la obra de E. López Fernández, *Las reliquias de San Salvador de Oviedo*, Oviedo, 2004.

³¹ *Ibid.*, *et in eam* [scil. civitatis Ovetensis] *transtulit reliquias quae Toletum et ex reliqua Hispania in Asturias delatae fuerant. Simul et arcam reliquiarum, qua ex Hierosolymis tempore Mahometis Hispalim navi advecta, inde Toletum delata, demum post annos sexaginta quinque, in Asturias asportata fuerat.*

³² *Ibid.* *in eadem cruce auream gemmis preciosis distinctam reposuit, quam angeli duo, peregrino habitu artifices se esse testati, miro opere fabre fecerant, ni mirum deo opt. max. sanctitatem optimi Regis tam insigni miraculo illustrante.*

³³ *Antigüedades eclesiásticas y seculares de Asturias* [Manuscrito] fol. 10, copia de 1845 del manuscrito del siglo XVI conservada en el Real Instituto de Estudios Asturianos. Colección: RIDEA. Ubicación: Bib. Fausto Vigil. Signatura: Vigil 8. N.º de registro: 473.

³⁴ De hecho una parte del corral del monasterio sería donada en el siglo XIV, por el abad, a San Salvador para la capilla funeraria de uno de sus obispos. Sobre el primitivo templo de San Salvador véase F. J. Borge Cordovilla, «El primitivo San Salvador de Oviedo: ensayo de hipótesis para su reconstrucción», *Caesaraugusta* 78, 2007, pp. 711-728.

tradición que coincide con el contenido del documento fundacional de dicho monasterio del año 819 que hoy se acepta como un falso o como una copia interpolada del siglo XII.³⁵ El episodio es narrado, por Tirso de Avilés, en los siguientes términos:

«La ciudad de Oviedo fue poblada, después de la destrucción a España, por el rey don Fruela [...] en la era de seiscientos noventa y uno, según dice la Crónica General de España recopilada por Florián de Ocampo y el arzobispo D. Rodrigo, aunque los religiosos de San Vicente de Oviedo quieren decir que fue poblada en tiempo del rey don Silo, y que en el lugar donde fue poblada, nunca antes hubo población y fundan esto ser así de esta manera. El monasterio de San Vicente, mártir de la orden de San Benito, está arrimado a la capilla mayor de S. Salvador, en medio de la ciudad y dice una escritura antigua que yo vi de la fundación de este monasterio, que se juntaron los que aquí nombra por sólo sus nombres propios a hacer aquel monasterio, era ochocientos diez y ocho, *regnante Silone Principe*; uno de ellos se llamaba Velasco *in locum Sealidium a nomine habitatum*. De aquí se infiere: esto digo por lo que el arzobispo D. Rodrigo y la Crónica General de España dicen que fue poblada la ciudad de Oviedo en tiempo del rey don Fruela, de las cuales opiniones, a mi parecer se ha de tener la de las crónicas, por ser más auténticas».

Efectivamente, folios después Tirso de Avilés, partidario de la versión de las crónicas, indica que el rey Silo está enterrado en la iglesia de San Juan, en Santianes de Pravia,

«según consta en un libro muy antiguo que está en la Iglesia de Oviedo que se intitula *Ytacio*, y de la *Crónica General de España*,³⁶ y como consta también en una piedra de mármol muy antigua que esta en lo alto de dicha iglesia que tiene escrita muchas veces la letra siguiente *Silo princeps fecit* y así están erradas las crónicas que dicen que esta sepultado en la iglesia de San Juan de Oviedo».³⁷

Risco en la *España Sagrada*³⁸ repite que:

«el rey don Silo residió en Pravia haciendo a este pueblo corte suya desde que empezó a reinar como se testifica en el cronicón de Albelda: *iste dum regnum accepit in Pravia solium firmavit*. Fundó en este pueblo el monasterio³⁹ e iglesia de San Juan Evangelista, como consta no sólo del obispo don Pelayo sino de una lápida que se puso en la misma iglesia para memoria del fundador la qual con te-

³⁵ Según Fernández Conde (véase su aportación a este mismo congreso), todos los diplomas del Archivo del M. de San Vicente en el monasterio de San Pelayo de Oviedo son originales, a excepción del supuesto pacto monástico fundacional (781), una copia del XII con todas las características de falsificación.

³⁶ *Ib.* fol. 16 r.

³⁷ *Ib.* fol. 16 v.

³⁸ *ES* 37, 1789, cap. 14, pp. 117-118.

³⁹ Risco acusa de falsa la afirmación de M. Pellicer de Ossau (*Annales de la monarchie de España*, Madrid, 1861 pp. 404-405) de que la iglesia de San Juan de Pravia no fue monasterio, sino sólo iglesia y que su fundación no consta de otro monumento que de la inscripción de Silo. Pellicer consideraba que la invención del monasterio era debida al obispo Pelayo.

ner 285 letras sólo dice *Silo princeps fecit*. Está la inscripción en figura cúbica y se puede leer según Morales de mas de 300 maneras».

Después de dar el texto de la inscripción, asegura Risco que, según el obispo Don Sebastián,⁴⁰ Silo fue enterrado en San Juan de Pravia y que esto también consta en una escritura del Archivo de Oviedo del año 905 del corpus pelagiano, una donación otorgada dicho año por el rey Alfonso el Magno en la que dice: *In territorio Praviae Monasterium Sancti Iohannis Evangelistae, ubi iacet Silus Rex et uxor ejus Adosinda Regina*.

2.1.2. *Recapitulando toda esta información vemos que:*

a) Las fuentes que relacionan la obra edificadora y el enterramiento de Silo en Pravia nos llevan siempre a la misma época, esto es, la del obispo Pelayo: la Crónica de Alfonso III o del obispo don Sebastián, el antiguo libro de Ytacio, o la escritura del año 905 relatando la traslación del arca de las reliquias. Ninguna cita las inscripciones.

b) De las fuentes comprendidas entre el obispo Pelayo (s. XI) y la obra de J. Vaseo (1552) sólo conocemos una que cite inscripciones, pero sólo la supuestamente funeraria, no la laberíntica. Es el Maestro Custodio, desconocido autor del siglo XIV que aparece citado y utilizado por Carvallo. Según éste hubo un traslado de los enterramientos de Silo y Adosinda desde Santianes a San Pelayo de Oviedo. Es el primero que vincula inscripciones y edificio.

c) Hasta 1572 se considera que la inscripción laberíntica está en Oviedo.

Sin embargo, cuando en 1572 A. de Morales visita el Monasterio de San Pelayo en Oviedo y las monjas le enseñan las supuestas tumbas de Silo y Adosinda, A. de Morales lo rechaza. Así, en la *Crónica General*⁴¹ aduce que es una confusión basada únicamente en que en las Crónicas se decía que el

⁴⁰ Afirma Z. García Villada que en las versiones primitivas de la crónica faltan las alusiones a las sepulturas de los reyes Égica, Witiza, Pelayo y su mujer Gaudiosa, Fáfila y su mujer Froleva, Alfonso I y su mujer Ermesinda, Fruela y su mujer Munia, Aurelio, Silo y su mujer Adosinda, Mauregato y el nombre de la mujer de Ramiro I (cf. *Crónica de Alfonso III*, Z. García Villada (ed.) Madrid 1918, p. 16, 25, 27). Sugiere también que dichas alusiones, junto con algunas frases, puedan haber sido una interpolación del obispo Pelayo (ibid. p. 33). Según el autor, A. de Morales manejó la versión de un código del siglo XIII que ya contenía las interpolaciones y que hoy se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 1513) cf. ib. p. 133 ss. Sobre estas interpolaciones véase también R. Alonso Álvarez 2008, p. 26.

⁴¹ Vol. 10, ed. 1792, p. 127.

rey Silo había sido enterrado en la iglesia de San Juan Bautista y que ésta había sido la primera advocación de la iglesia de San Pelayo de Oviedo. Morales a partir de su viaje no admite discusión: Silo está enterrado en Pravia, pues esta iglesia de San Pelayo fue edificada posteriormente por «El Casto».⁴² Pero como afirma F. de Selgas:

«las referencias que este historiador hace a los enterramientos Reales son tan vagas y poco exactas que hace sospechar que no ha estado en Santianes y que habla de oídas: Los sepulcros de Silo y Mauregato están lisos, con la humildad que se mandaban enterrar entonces los Reyes. Ahora es la iglesia parroquial del lugar, muestran allí su sepulcro (Mauregato) por defuera de la entrada con la de su predecesor (Silo). El P. Yepes, en su crónica de San Benito, dice que los sepulcros se ven a los pies de la iglesia y fuera de la iglesia de Santianes según se acostumbraba entonces, y eran lisos y sin adornos. Estos historiadores debieron hacerse eco de antiguas referencias conservadas por tradición, pero de ningún modo vieron lo que cuentan, porque sabemos terminantemente por el P. Carballo, gran conocedor de las antigüedades asturianas, que describe esta basílica con algún detenimiento, que no había en su tiempo restos de los sepulcros, y a eso se debe su creencia de que las reliquias de los reyes fueron trasladadas a Oviedo, haciendo suyo el error del maestro Custodio».

Efectivamente, A. de Morales no menciona la ubicación de la placa de Silo en la iglesia y tampoco menciona ninguna otra inscripción en San Juan de Santianes. A partir del pleito de 1638 diversas circunstancias acabaron removiendo y destruyendo el epígrafe, del que un pequeño fragmento reapareció en la restauración de J. Menéndez Pidal del año 1975, momento en que se realizó la copia a la que ya hemos aludido y que está hoy a la vista en la plaza del Ayuntamiento, bajo la estatua del rey Silo.

2.1.3. *La validez de la inscripción de Silo como testimonio irrefutable de la construcción de la iglesia de Santianes*

Parece indiscutible que en algún momento del siglo XVI la inscripción estaba en la iglesia de Santianes y, seguramente, colocada en el iconostasio que separaba el crucero de las naves (cf. Caballero 2010: 12).

Sin embargo, salvo el hecho de que el texto menciona el nombre del rey, no hay ningún elemento que permita atribuir una cronología segura a esa inscripción cuyos paralelos hispanos más cercanos se encuentran en códices de los siglos IX y X. La inscripción es excepcional, como señala García de Castro (1995: 82-83), y lo es no sólo por ser una inscripción laberíntica, sino por el propio texto, pues en una

⁴² Alfonso III el Casto, que reinó entre 866 y 910.

donación regia normalmente esperaríamos otro texto menos críptico, al menos una invocación, qué es lo que el rey *fecit* y, desde luego, la fecha. Por otro lado, nadie tiene en cuenta que la inscripción funeraria del rey Silo, transmitida por Vaseo y Carvallo, es una invención más a sumar a las ya abundantes invenciones de documentación de la sede ovetense, donde, por otra parte, la tradición documental, verdadera o falsa, abunda en la narración de traslados de cuerpos, arcas, etc. ¿Por qué no pudo también producirse el traslado de esta pieza, portátil por tamaño y peso, de Oviedo a Santianes? Si esto se hubiera producido, habría que preguntarse cuándo y por qué.

Otra cuestión es la verdadera cronología de la pieza que, desde luego, y por coherencia interna, encajaría mejor a partir de finales del siglo IX, cuando están a pleno rendimiento los *scriptoria* que producen los códices en los que, casualmente, sí se encuentran paralelos. A ello hay que sumar, como dice García de Castro, que «nos falta el nexo hacia esta continuidad con la miniatura de fines del IX - siglo X, por lo que tampoco cabe hablar de causa respecto a ella» (1995: 83). Tampoco hay que perder de vista que en la pieza no hay nada que impida pensar que esta inscripción se hubiera hecho más tarde, por ejemplo, en relación con las necesidades de la consolidación señorial del obispo de Oviedo⁴³ y su «creador», el obispo D. Pelayo, pues con esta inscripción la iglesia de Santianes de Pravia, con todas sus pertenencias, habría sido *ab origine* de realengo. De hecho, hasta D. Pelayo no se mencionan los lugares de inhumación de los reyes asturianos anteriores a Alfonso II y será en los añadidos interpolados en las *Crónicas Asturianas* dónde se remedien estas omisiones, como observa R. Alonso Álvarez:⁴⁴

«Pelayo en Abamia, Favila en Santa Cruz de Cangas, Alfonso I en Santa María de Cangas, Fruela en Oviedo, Aurelio en San Martín de Langreo, Silo en San Juan de Pravia, al igual que su sucesor Mauregato, componen un mapa funerario no necesariamente falso, pero, en todo caso, obviado hasta este momento».

Páginas después la reflexión de la autora sobre los intereses del obispo refleja un ambiente más que propicio, en ese momento, para la ubicación —tanto si es fabricada *ad hoc* como si es traslado— de la placa al lugar que necesita una prueba tangible e irrefutable, una inscripción, que asocie a Silo a la iglesia de Santianes de Pravia:

⁴³ J. Fernández Conde, «El papel de la monarquía en la consolidación señorial del obispo de Oviedo», *Studia historica. Historia medieval*, 25, 2007, pp. 67-87.

⁴⁴ R. Alonso Álvarez, art. cit. p. 26.

«En realidad, al obispo le interesaba, más que reivindicar la beatitud de un monarca u otro, asociar la memoria de los reyes al territorio asturiano, con lo cual anudaba varios elementos imprescindibles para sus fines. En su topografía simbólica, se establece un punto central, la Cámara Santa de Oviedo, la ciudad sucesora de Toledo y Jerusalén, ligada a un antepasado fundador, Alfonso II, el nuevo Salomón. Este punto de referencia central se rodea de una red funeraria dispersa, creada, o revalorizada al menos, por Pelayo. Una vez diseñada esta trama que recuerda el glorioso pasado asturiano, era preciso actualizarla para que siguiera activa. Este objetivo se consigue introduciendo una idea presente a lo largo de toda su obra: la seguridad proporcionada por las características del territorio».⁴⁵

La placa tendría que haber sufrido un traslado desde Oviedo, donde la sitúa Vaseo, la fuente más antigua, a Santianes en el siglo XVI, donde está a finales del XVI, pero en ese caso nos preguntamos con qué objetivo.

2.2. INSCRIPCIÓN FUNDACIONAL⁴⁶ (fig. 2)

Placa de caliza gris que ha perdido su parte izquierda. Mide (51) × (63) × 14 cm. Está debastada por todos sus lados, fruto probablemente de una reutilización. Tiene un campo epigráfico de 46 × (56,5), donde se han remarcado las líneas de pautado que, a su vez, están separadas entre sí por surcos de medio junco, por lo que las líneas quedan resaltadas.⁴⁷ El texto de las líneas 1 y 2 ha sido parcialmente destrozado a golpes de martillo. Las letras son de unos 6 cm. Escrita en *scriptio continua*, la última letra se ha llevado hasta el margen derecho forzando el último espacio interliterar. Ello ha provocado algunas interpretaciones erróneas como pensar que en l. 2 la D final es abreviatura de *D(omine)* (Arbeiter), o de *D(eu)S* (Diego Santos). La inscripción no presenta ninguna abreviatura y la de un *nomen sacrum* hubiera sido remarcada de otra forma, *D(o)m(i)n(e)* por ejemplo. Se conserva en el Centro de Interpretación cercano a la iglesia de Santianes de Pravia, donde la vimos y fotografiamos (21-I-2011).

Desde el punto de vista paleográfico en línea 1 hay una M con los dos trazos interiores curvos, M completamente distinta a las demás (fig. 3), pero presente en los manuscritos. En l. 4 parece observarse un nexo CT en *dicata*, como pensó García de Cas-

⁴⁵ *Ib.*, p. 27.

⁴⁶ *IHC* 85; García de Castro 1995:107-108, n° 51 fot. 62; lám. 2.

⁴⁷ Es probable que las líneas de guía estuvieran pintadas de rojo, tal como se ven hoy en la inscripción de la entrada de la iglesia de Santiago de Peñalba.

tro. Quizá el lapicida quiso corregir una T mal puesta en principio en lugar de una C.

- [- - -]COMPA[- - -] XRI ECLESIA
 [- - -]JOLVS GRATIAM ADDAD
 3 [- - -]JEI IVGIS A CRISTO
 [- - -]JR NOS DI[□]CATA DOMVS
 [- - -]+TAMVS FAMVLI DEI
 6 [- - -]+VT NOS ADTOLLAT SION

Carvalho 1613/1695, 149; Jovellanos, *Diario* 4.º (16 julio 1792) I, 290; Banzas y Valdés 1806 (1911): 267-268; Miguel Vigil 1885, 475, lám. Ua I; Selgas 1902, 13; Hübner, *IHC* 85; *app.* 264 (= *suppl.* 508); Bances 1895, 309, n.º 2; Fernández Conde y Santos del Valle 1987, 339-340; Diego Santos 1994, n.º 176; García de Castro 1995, 107-108, n.º 51, lám. 62; Arbeiter 1999, 103, taf. 8b; Caballero 2010, 13, fig. 19.

1 CVNTA... RIS... LESIA MIGUEL VIGIL, SELGAS; COMLA/M[—]XPI ECLESIA GARCÍA DE CASTRO; COMPARAT DIEGO SANTOS. 2 VLVS GRAT FAMA DEI AD MIGUEL VIGIL; ADDA: D(eu)S DIEGO SANTOS; ADDA D[OMINE] ARBEITER. 3 +E IVGIS Selgas, que representa la cruz como un trazo curvo de D, O, Q. 4; DITATA *omnes*; DICTATA GARCÍA DE CASTRO.

No es fácil la interpretación del texto a partir del fragmento conservado. Diego Santos hizo un intento de reconstrucción de la parte izquierda, pero meramente conjetural (1994: 172). En l. 1 esperaríamos algún verbo relativo a fundar o conmemorar. Así lo debió entender Hübner al sugerir *condita*. Falta en la inscripción el nombre del fundador o fundadores de la iglesia, que habría que restituir en la parte izquierda, y la fecha de la consagración por el obispo, acto del que no hay ninguna noticia en Santianes de Pravia. Se ha utilizado *domus* para iglesia, la misma palabra que en Mérida para un edificio dedicado a Eulalia (*ICERV* 348), y que en la inscripción dedicada a San Juan en la propia iglesia de Santianes (ins. n.º 3). Un intento de traducción es imposible a partir de lo conservado, aunque hemos de pensar en la dedicación de una iglesia (*dicata domus*), que se hace por varios evergetas (*famuli Dei*) para poder llegar a Sión,⁴⁸ entendida aquí como la Jerusalén celeste. En l. 2 *addad* por *addat*, «añada la gracia» a algo que se nos escapa, que debe ser la obra misma construida.

Sobre esta inscripción no hay noticias anteriores a Carvalho, que la vio «sobre el arco por donde se entra a la capilla mayor» (1695: 149), aunque no pudo

⁴⁸ El término, de gran tradición bíblica y patrística, no se usa nunca en la epigrafía cristiana hispánica.

leerla «por verse mal y estar pintada de negro».⁴⁹ Hasta el siglo XVIII, en que Jovellanos⁵⁰ y Antonio Juan de Banzas y Valdés la leyeron, nadie transcribió su texto, aunque parece que ninguno de los dos anteriores la encontró en el mismo lugar donde la vio Carvalho. Según Jovellanos, de las inscripciones que hubo en Santianes «sólo se conservaba una piedra, que nadie podía leer, en la capilla del Santo Cristo. Entré en las paredes que dividen la nave principal de las del lado, y aún estos se hallan renovados. Pasé a la capilla, y en la pared del Evangelio hallé una piedra de media vara de ancho por una tercia de alto, que dice así... Conócese por el contexto y forma de la piedra, que es solo la mitad de una inscripción, cuyo contexto apenas se puede deducir».

Banzas y Valdés (1911: 268) parece haberla visto en el mismo lugar que Jovellanos y la identifica con la que Carvalho decía que estaba encima del arco de la capilla mayor detrás de un crucifijo:

«el citado Autor dice no se podía leer bien; yo presumo, que no la leyó ni bien ni mal; porque no la copia según acostumbra, y porque en ella no se registra palabra que aluda á historia, fundación, ni Rey Don Silos. Es verdad que no está entera, que están gastadas las letras, y aun por las orillas cubierta en parte con el revoco y repellido de cal; pero lo que pude percibir en Diciembre de 1796, en compañía de dos hijos míos y de D. Juan del Peso, cura que era entonces, fué, que contenía algunos versos devotos en mal latín. Tal vez tras del Crucifijo sobre el arco tenía el propio oficio de excitar la devoción; y por eso los trasladaron juntos; pues á contener otra cosa no se libraría de la ruina general».

C. Miguel Vigil (1877: 475) dice haberla visto en la pared de la nave lateral del flanco de la epístola a metro y medio de altura, cerca de la pila bautismal, donde la identifica también Diego Santos.

En cuanto a la datación, mientras que Miguel Vigil, que la vio en 1873, la consideró del siglo X, Hübner⁵¹ la adscribió a los siglos X / XI y, siguiendo la lectura de Miguel Vigil, sospechó que contenía hexámetros, aunque el texto conservado no encaja en un esquema dactílico correcto. Tanto la paleografía como la *ordinatio* y el mismo texto, invitan a pensar en los siglos X / XI, más que en el siglo VIII. El único epígrafe del siglo VIII comparable sería la inscripción de Fáfila de la ermita de la Santa Cruz de Cangas de Onís. Este texto, destruido junto con la ermita en 1936, pero

⁴⁹ Esta noticia llama la atención puesto que no queda ni un solo vestigio de pintura en la piedra, salvo que Carvalho se refiera con esa expresión al hollín propio de los cirios, que habían ennegrecido la pared.

⁵⁰ *Apud* Selgas 1902: 56, quien dice que estas informaciones estaban en un papel que él poseía de puño y letra de Jovellanos.

⁵¹ *IHC* p. 85, n.º 264. *Suppl.*, p. 125, n.º 508.



Fig. 2. Inscripción fundacional. Santianes de Pravia (Foto: J. del Hoyo).



Fig. 3. Inscripción fundacional (detalle de las líneas 1-2). Santianes de Pravia (Foto: J. del Hoyo).